



**Ciudad de México, a 13 de marzo de 2016**  
**Comunicado de Prensa CGCP/064/16**

**MEDIANTE EL PROGRAMA “CONTIGO A CASA”, LA CNDH OBSERVARÁ EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE CONNACIONALES QUE REGRESAN DE ESTADOS UNIDOS EN LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pondrá en marcha su programa “Contigo a Casa”, con el fin de garantizar que se respeten los derechos humanos de los connacionales que, procedentes de Estados Unidos, en estas fechas regresan al país a visitar a sus familiares.

A partir del 14 de marzo y hasta el 3 de abril de 2016, personal de la CNDH mantendrá presencia en centrales camioneras, aeropuertos, aduanas, puentes internacionales, garitas y en los principales puntos de internación en la frontera norte.

Visitadores adjuntos de este Organismo Nacional se mantendrán atentos y brindarán a las y los connacionales información sobre derechos humanos, y canalizarán las quejas y peticiones de ayuda a las autoridades correspondientes, a las que darán seguimiento hasta su solución total.

El objetivo fundamental es que las autoridades cumplan con su obligación de prestar servicios de calidad, con apego a la ley y respeto irrestricto a los derechos humanos.

Como parte de sus labores de promoción y difusión de los derechos humanos, los visitadores adjuntos entregarán material impreso de los servicios que proporciona la CNDH; les asistirán en caso necesario para prevenir violaciones a sus derechos y darán asistencia en la presentación de testimonios y quejas, desde los módulos de atención que fueron colocados en lugares estratégicos.

El personal de oficinas centrales y de las 10 oficinas foráneas de la Quinta Visitaduría General de la CNDH también realizará labores de difusión y promoción de los derechos humanos, entregará la guía de derechos para migrantes y explicará la forma de presentar una queja por violación a los mismos.

Estas instalaciones se encuentran en la Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Veracruz; San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas; Tijuana, Baja California; Ixtepec, Oaxaca; San Luis Potosí, SLP; Reynosa, Tamaulipas; Villahermosa, Tabasco; Ciudad Juárez, Chihuahua y Nogales, Sonora.

La CNDH pone a disposición de los ciudadanos el teléfono gratuito **01800 715 2000** y el correo electrónico [migrantes@cndh.org.mx](mailto:migrantes@cndh.org.mx), donde pueden solicitar información y asesoría jurídica, hacer aclaraciones o denunciar agravios desde cualquier parte del país.